
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1805.

PRUSIA.

Berlin 23 de Octubre.

Se continúan con la mayor actividad las importantes negociaciones que dirige nuestro Gabinete. El Mariscal Duroc y Mr. Laforet, Ministro de Francia, tienen frecuentes conferencias con Mr. de Hardenberg. Los Ministros de Austria, de Rusia y de Inglaterra envían continuamente correos á sus Cortes; y vuelve á esparcirse la voz de que los pliegos traídos de Pularow por el Príncipe Dolgorouky, y los que ha llevado de aquí el Conde de Kalkreuth, han determinado á S. M. el Emperador de las Rusias á emprender un viage á esta capital. Si llega á confirmarse la noticia, esta ciudad será el centro de los asuntos mas grandes, y de las negociaciones que han de fixar la suerte de la Europa.

Casi al mismo tiempo hemos sabido la capitulación del ejército Austriaco de Ulma, y la entrada de los Rusos en el Austria. Nuestros militares no se cansan de admirar el plan de campaña ideado con tanta madurez, y executado con tanta audacia y actividad por el Emperador de los Franceses. Los Rusos han llegado al territorio Austriaco á tiempo de recoger las reliquias del ejército formidable que habia invadido la Baviera y la Suabia. Las tropas que han desembarcado en la Pomerania Sueca han entrado en Mecklemburgo, y parece que se encaminan hácia el Electorado de Hanóver.

Nuestros periódicos anuncian que las tropas que últimamente salieron de esta capital irán primero al Principado de Hildesheim.—La guarnición de Magdeburgo, que salió el 18, ha tomado el mismo camino.—Otros cuerpos de tropas irán por los Ducados de Mecklemburgo y de Brunswick.

Si hemos de juzgar del espíritu é intenciones de nuestro Gabinete por el de sus escritos, y en especial por la opinion pública, debemos creer que es invariable el sistema de la política Prusiana, y que una neutralidad armada, fuerte y vigorosa hará respetar nuestro territorio y el de nuestros aliados.

El Conde de Goetzen, Edecán de S. M., ha ido á Dresde con el encargo de entregar al Elector de Saxonia una carta escrita por nuestro Monarca. Es regular que las tropas Saxonas se junten con las nuestras, y obren de comun acuerdo. La Corte de Hesse-Cassel se muestra muy adicta á

nuestro Gabinete; y es cosa muy singular y digna de notarse el que en este momento haya ido allí un Negociador Austriaco de tanta distincion como el Conde de Meerfeld.

Uno de los 3 exércitos nuestros está reuniéndose en la Saxonia inferior baxo las órdenes del Duque reynante de Brunswick; otro en el pais de Bareuth, mandado por el Príncipe de Hohenlohe, y el tercero en Westfalia, baxo las órdenes de S. A. S. el Elector de Hesse-Cassel. No han quedado aquí mas que los Guardias de Corps, los Gendarmas y el Regimiento de Moëllendorff. Nuestras tropas se retiran de las fronteras de la Pomerania Sueca: al Rey de Suecia se le espera en Stralsund para tomar el mando del exército combinado Sueco-Ruso, que despues será reforzado con un cuerpo de tropas Inglesas. Qualesquiera que sean los proyectos de la coalicion y el destino de las fuerzas que ha reunido en nuestras fronteras, y en una provincia que, por su situacion geográfica, está íntimamente unida al sistema político de la Prusia, parece cierto que la neutralidad del Norte de Alemania se verá comprometida, ó á lo ménos no se extenderá á todos los paises que ha protegido hasta hoy dia. Varios políticos opinan que la Prusia, la Dinamarca, el Elector de Hesse y la Saxonia se han convenido recíprocamente en defender su neutralidad; pero que al mismo tiempo cuidarán de mirar por el interes de los Estados rayanos á sus posesiones.

ALEMANIA.

Augsburgo 25 de Octubre.

Ayer se puso en la órden del exército Frances el arreglo para el depósito general del exército que ha de colocarse en esta ciudad. Han de remitir aquí los Generales, los Oficiales y los Cuerpos todos sus bagages, y todo lo que sea embarazoso en las marchas del exército activo. S. M. el Emperador ha expedido un decreto para arreglar la administracion de los Estados Austríacos en el Círculo de Suabia, poniéndola al cargo del Inspector Fririon, á quien ha nombrado Intendente general de dichos bienes. En Friburgo y en el pais de Ortenau se nombrará otro Intendente, y otros dos en el Obispado de Aychett y en Mergentheim.

Viena 22 de Octubre.

Se ha notificado á las Legaciones de Baviera y de Holanda, que ya está suspensa toda relacion de oficio entre nuestra Corte y sus Gobiernos.

Dícese que las tropas Rusas de Corfú ascienden á 35000 hombres, los quales reunidos al cuerpo de exército Ingles que hay en Malta, intentarán una expedicion á cierto parage, que no está todavía determinado.

S. M. el Emperador, persuadido de que es necesaria su presencia en los Estados de Hungría para conseguir los socorros pedidos á la Dieta, ha resuelto ir á Presburgo. S. M. se lisonjea que despues de haber manifestado las críticas circunstancias actuales, no habrá en la Dieta quien se oponga; y entónces dexará á cargo del Archiduque Antonio la execucion de los empeños que haya contraído la nacion Húngara, y se restituirá prontamente á Viena, para dirigir en persona sus exércitos y los del Emperador de las Rusias.

En la Gazeta de 11 de este mes se nos dixo que el Emperador Napo-

leon estaba en Rastadt; pero que dentro de pocos dias se veria precisado á volver á pasar el Rhin, á causa de no tener acopio de víveres, y haberse manifestado la desercion en términos que se le iban compañías enteras de sus banderas. — Ahora sabemos ya de positivo que al dia siguiente 12 de Octubre estaban ya en Munich los Franceses, y que nuestro ejército iba evacuando la Baviera. Sin duda es muy difícil pintar nuestra consternacion; pero es cierto que á cada momento tenemos ménos esperanzas, pues los rápidos progresos de los Franceses, que tal vez estarán ya en Saltzburgo, nos hacen temer por el Archiduque Carlos, en quien está nuestra última esperanza.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 23 de Octubre.

El 15 del corriente se experimentó en las Dunas la máquina de que se ha hablado hace algun tiempo, destinada á incendiar los navios anclados, y que protege infinito Sir Sidney Smith: el efecto que ha causado ha sido terrible. Habíase anclado á este efecto un bergantin á tres cuartos de milla de la costa, enfrente del castillo de Walmer, donde reside Mr. Pitt. Tres embarcaciones de remos pusieron la máquina á traves del cable del bergantin, y con el movimiento de la marea se dirigió dicha máquina por sí sola debaxo de la quilla del buque, de donde salió á pocos minutos algun humo, y la embarcacion se hizo pedazos sin la menor apariencia de fuego: en 27 ó 28 segundos no quedó ningun rastro del bergantin. El General Don, Mr. Pitt, Sir Sidney Smith y varios Oficiales de mar y tierra presenciaron este experimento. El efecto de esta máquina, verdaderamente infernal, ha excedido la idea que se habia formado de ella; y los infinitos curiosos que habian venido á verla apenas daban crédito á lo que habian visto con sus ojos. Con este motivo algunas Gazetas han hecho varias reflexiones sensatas, y que respiran mucha humanidad. „ Por medio de semejantes máquinas, dicen, serán inútiles á su pais la vigilancia, la inteligencia y el valor de los marinos Ingleses: y los hombres más valientes serán víctimas de un artificio de cobardes manos. ¿Y qué abuso no se podrá hacer de tales invenciones? ¿Qué teatro, qué palacio no podrá destruirse en un instante con quanto encierre? ¿Qué cárceles no podrán forzarse, y qué esquadras no se destruirán? ¿Es posible que esté reservada á nuestro Gobierno la infamia de servirse de tales medios, y que nuestros Ministros y Generales no se avergüencen de hacerlos públicos!”

Cavando últimamente en los cimientos de la capilla del castillo de Windsor, que se ha edificado de nuevo, se ha descubierto de nuevo un ataud con un cadáver, que se cree sea el de Eduardo IV. Al abrirle, se vió el cuerpo entero sin alteracion alguna; la piel era de un color moreno amarillento; los cabellos y la barba estaban bien conservados. En el fondo del ataud habia un poso líquido, que ha dado motivo á varias conjeturas: algunos han creído que este líquido era algun residuo del que se empleó para embalsamarlo; y otros que era el producto natural de la disolucion del cuerpo. Muchos acudieron con grande curiosidad á ver este descubrimiento; pero debemos decirlo con gran rubor; hubo quien cortó un dedo, otros se llevaron un diente ó un mechon de cabellos &c. de modo que antes que lle-

gase al Dean del Cabildo de Windsor, se hallaba el cadáver de Eduardo el conquistador mutilado miserablemente. El Dean contuvo este destrozo; pero el cuerpo que por tantos siglos se habia conservado entero, no pudo resistir á la accion del ayre, y no fué de allí á pocas horas mas que un esqueleto descarnado.

A pesar de los esfuerzos que hace el Ministerio, comienza á esparcirse generalmente la voz de las primeras victorias de los Franceses en Alemania. Se sabe que el Gobierno ha recibido de una semana á esta parte varios correos del Continente; pero las Gazetas ministeriales han afectado guardar silencio profundo sobre los acaecimientos de ultramar. Bien que algunas cartas de Hamburgo los han juzgado bastante interesantes para avisarlos á sus correspondientes de esta capital por via extraordinaria.

24 de Octubre. Se confirman completamente los sucesos rápidos del ejército Frances en Alemania.

ITALIA.

Roma 1.º de Octubre.

El martes 10 de Setiembre fué celebrada la sagrada Congregacion de Ritos delante de S. S. en su palacio Quirinal por la causa toletana de beatificacion y canonizacion del venerable siervo de Dios Fr. Tomas de la Virgen, Religioso Sacerdote profeso del Orden de descalzos de la Santísima Trinidad, y fuéron aprobadas todas sus virtudes en grado heroyco unánimemente por todos los votos. En su consecuencia el domingo 22 del mismo mes salió á pie el Santo Padre de su apostólica residencia, y se dirigió al Convento de San Carlos á las quatro Fontanas, que es de los dichos Religiosos Trinitarios descalzos Españoles, cuya Iglesia estaba adornada magníficamente para esta solemnidad. Y despues de haber celebrado S. S. el sacrificio de la Misa, se trasladó á una gran sala contigua á la sacristía, donde colocado en un trono que estaba prevenido, á presencia de los Eminentísimos Cardenales Caracciolo, Somaglia y Napoleon, y de los Religiosos que allí se hallaban, mandó que Monseñor Cataneo, Pro-Secretario de la Congregacion y Proto-Notario apostólico, publicase el decreto, por el qual declaró, *que de tal suerte constaba de las virtudes en grado heroyco del venerable siervo de Dios Tomas de la Virgen, que podía procederse á la discusion de los tres milagros.*

FRANCIA.

Strasburgo 1.º de Noviembre.

Se ha determinado hacer un puente de comunicacion entre los dos Brisacks, y que se construya un fuerte delante del viejo Brisack.

El Príncipe Electoral de Baviera, que estaba viajando en Italia, llegó á esta ciudad el 29 de Octubre. El 30 por la mañana fué presentado á S. M. la Emperatriz; por la noche hubo una funcion muy brillante en el palacio Imperial para obsequiar á este jóven Príncipe, y el 31 partió para Wurtzburgo.

Paris 8 de Noviembre.

El 1.º del corriente se cantó en la Iglesia Metropolitana el *Te Deum* con la mayor pompa, en accion de gracias por las victorias conseguidas en Alemania por nuestros ejércitos. —Asistiéron á esta solemne ceremonia el

Príncipe Josef, el Príncipe Luis y el Príncipe Archi-Canciller, acompañados de una lucida comitiva, y fueron recibidos á la entrada de la Catedral por el Cardenal Arzobispo de Paris á la cabeza de su clero.

Mr. de Talleyrand, Ministro de Relaciones exteriores, ha llegado á Stuttgardt.

La Diputacion del Tribunado salió de Strasburgo el 27 de Octubre, la que habrá llegado ya al quartel general del Emperador para cumplir su comision. — La Diputacion del Ayuntamiento de Paris ha llegado á Strasburgo, de donde marchará al quartel Imperial.

Sigue el diario del ejército grande. Braunau 30 de Octubre.

El 30 á las 10 de la mañana llegó á Saltzburgo el Mariscal Bernadotte. El Elector se habia ausentado algunos dias habia, y el dia ántes se retiraron precipitadamente las tropas que quedaban. — El quartel general Imperial estaba el 28 en Haag, el 29 en Muldorff y el 30 en Braunau.

El Mariscal Davoust gastó el dia 29 en hacer componer el puente de Muldorff.

El Regimiento 1.º de cazadores ha acometido con vigor al enemigo, le ha muerto 20 hombres y hecho muchos prisioneros, entre los cuales un Capitan de húsares.

El 29 el Mariscal Lannes llegó con la caballería ligera al puente de Braunau, habiendo partido de Landshut. Halló el puente cortado, por lo que inmediatamente hizo embarcar unos 60 hombres en dos barcos. El enemigo, á quien seguia la reserva del Príncipe Murat, abandonó la ciudad. La osadía de los cazadores del Regimiento 13 ha contribuido á precipitar su retirada.

Empieza á manifestarse poca armonía ó buena inteligencia entre Rusos y Austriacos. Los Rusos roban quanto encuentran: los Oficiales mas instruidos de ellos conciben muy bien que es impolitica la guerra que hacen, porque nada tienen que ganar contra los Franceses, á quienes la naturaleza no les ha hecho enemigos suyos por su situacion.

Braunau en el estado en que se halla puede mirarse como una de las mas bellas y útiles adquisiciones del ejército. Está rodeada esta plaza de murallas con bastiones, puente levadizo, media luna, y fosos llenos de agua: tiene muchos almacenes de artillería, y todos en muy buen estado; y, lo que parecerá mas difícil de creer, está muy bien aprovisionada. Se han encontrado en ella 40⁰ raciones de pan, que iban á distribuirse; mas de 1⁰ sacos de harina; la artillería se compone de 45 cañones con dobles cureñas de remuda, morteros provistos de 40⁰ balas, y obuses. Los Rusos han dexado 1⁰ quintales de pólvora, gran cantidad de cartuchos, plomo, 1⁰ fusiles, y todo lo necesario para sostener un largo sitio.

El Emperador ha nombrado al General Lauriston, que llega de Cádiz, Gobernador de esta plaza, donde ha establecido el depósito del quartel general del ejército.

Diario del ejército grande. Braunau 31 de Octubre.

Han llegado ya varios desertores Rusos, y entre ellos un Sargento mayor natural de Moscow, hombre de alguna inteligencia. Todos le han hecho varias preguntas, como puede imaginarse; á las que ha respondido diciendo

que los Rusos tenían ahora disposiciones diferentes respecto de los Franceses de las que tenían en la guerra pasada: que los prisioneros que habían vuelto de Francia alababan el trato que se les había dado: que había seis en su compañía que cuando partiéron de Polonia habían sido enviados mas lejos: que si hubiesen dexado en los Regimientos todos los soldados que volvierón de Francia, no quedaba duda de que todos hubieran desertado; y finalmente, que los Rusos sentían tener que pelear por los Alemanes, á quienes no estiman, y tenían gran concepto del valor de los Franceses. Preguntósele si querían al Emperador Alexandro: A esto dixo que estaban tan miserables, que no podían serle afectos: que los soldados querían mas al Emperador Paulo; pero que la nobleza prefería á su hijo Alexandro: que los Rusos estaban contentos por haber salido de su país, porque vivían y estaban mejor pagados fuera de él: que todos deseaban no volver á Rusia, y preferían establecerse en otros climas á volver á ser gobernados por una disciplina tan severa; y que sabían que los Austriacos habían perdido todas sus batallas, y no hacían mas que llorar.

El Príncipe Murat se ha puesto en seguimiento del enemigo: en el camino de Merobach encontró la retaguardia de los Austriacos, acometiéndola con su caballería apénas la divisó, y esparciéndola por las alturas de Ried. La caballería enemiga se reunió para proteger el paso de la infantería por una garganta; pero el Regimiento 1.º de cazadores y la division de dragones del General Beaumont la desbarataron, y entraron en la garganta juntamente con la infantería enemiga. El fuego fué muy vivo; pero con la obscuridad de la noche se salvó la division enemiga, dispersándose parte por los bosques: solo se han hecho 500 prisioneros. La vanguardia del Príncipe Murat ha tomado posicion en Haag. El Coronel Montbrun del 1.º de cazadores se ha cubierto de gloria. El Regimiento 8 de dragones ha sostenido su reputacion antigua. Un Sargento de este Regimiento, habiendo perdido una mano, exclamó en presencia del Príncipe, que pasaba cerca de él: „Siento perder esta mano, porque no podré servir con ella á nuestro valiente Emperador.” Quien informado de este rasgo dixo: „Reconozco en esas palabras los sentimientos del Regimiento 8: que se dé á ese Sargento una buena plaza y segun su profesion en el palacio de Versalles.”

Los habitantes de Braunau habían llevado, como es costumbre, gran parte de los almacenes de la plaza á sus casas; pero los han devuelto en virtud de una proclama. Hay en el dia 10 sacos de harina, gran porcion de avena, almacenes de artillería de toda especie, buenas provisiones, y 600 raciones de pan, de que teníamos grande necesidad: parte de ellas se han distribuido al cuerpo del Mariscal Sout.

El Mariscal Bernadotte ha llegado á Salzburgo: el enemigo se ha retirado hácia el camino de Carintia y de Wels. Un Regimiento de infantería quería mantenerse en la aldea de Hallem; pero se ha retirado á la de Colling, donde esperaba el Mariscal que el General Kellermann le cortase la retirada, y le cogiese prisionero.

Los habitantes aseguran que en medio de su inquietud el Emperador de Alemania se había adelantado hasta Wels, donde supo el desastre de su ejército. Tambien oyó allí los clamores de sus pueblos de Bohemia y de

Austria contra los Rusos, que roban y violan con tal desenfreno, que deseaban llegasen los Franceses para libertarlos de aliados tan extraños.

El Mariscal Davoust con su cuerpo de ejército ha tomado posición entre Ried y Haag. Los demas cuerpos de ejército estan en marcha: el tiempo es malísimo: ha caído medio pie de nieve, con lo que los caminos no pueden apenas transitarse.

El Ministro Secretario de Estado Maret ha llegado á Braunau, donde está el Emperador.

El Elector de Baviera está de vuelta en Munich, cuyos habitantes le han recibido con el mayor entusiasmo.

Se han interceptado varias malas de Viena: las cartas mas recientes eran con fecha de 18 de Octubre. Segun estas cartas, empezaban ya á tenerse noticias de la batalla de Wertingen, lo que ha causado grande consternacion. Los víveres estaban á un precio exórbitante, que nadie podia presumir: el hambre amenazaba á Viena. No obstante la cosecha ha sido abundante; pero el descrédito del papel-dinero y de los asignados, que perdian mas de 40 por 100, habian hecho encarecer las cosas: todos estaban convencidos de la ruina del papel-dinero Austriaco.

El labrador no queria dar sus frutos por un papel de ningun valor. No hay ninguno en Alemania que no mire á los Ingleses como á los autores de la guerra, y á los Emperadores Francisco y Alexandro como víctimas de sus manejos. No hay ninguno que no diga que no habrá paz mientras los oligarcos gobiernen la Inglaterra; pues estas gentes en todos los paises son egoistas é insensibles á los infortunios de los mortales.

Se esperaba al Emperador Alexandro en Viena; pero ha tomado otra determinacion: asegúrase que ha pasado á Berlin.

Exército de Italia.

Seis mil Austriacos han quedado prisioneros en las puertas mismas de Verona el 2 de Noviembre. Esta columna habia venido por los montes para coger por la espalda á nuestro ejército. Detuviéronla por una hora 300 hombres de infantería, hasta que los reforzaron 1500 hombres, los cuales obligaron á rendirse á 6 batallones y un escuadron de húsares que componian la columna enemiga.

Diario del ejército de Italia. Vago 30 de Octubre.

Despues de lo ocurrido, el 29 se apostó el ejército en Vago, dos millas mas acá de Caldiero. El 30 á las 2 de la tarde atacó al enemigo en toda la línea, empezando la acción la division Molitor, que formaba la izquierda: la del General Gardanne embistió por el centro, y la del General Duhésme por la derecha. Todo se hizo bien, y se tomó á Caldiero á la voz de *viva el Emperador*, persiguiendo luego al enemigo hasta las alturas.— A las 4 y media el Príncipe Carlos mandó avanzar su reserva, con lo que se encendió mas la batalla. Las tropas de S. M. manifestaron su intrepidez, y la bayoneta decidió la suerte del combate. El enemigo hacia fuego con mas de 30 cañones que guarnecian sus retrincheramientos; pero á pesar de su resistencia ha tenido que ceder, y ha sido perseguido hasta sus reductos mas allá de Caldiero. Hemos hecho 3500 prisioneros, y el campo de batalla está cubierto de Austriacos. El Príncipe Carlos ha pedido tregua para enterrar los

muertos. Nuestra pérdida es corta en comparacion de la del enemigo.

La Gazeta de Francia dice que por cartas particulares y fidedignas se ha sabido que el ejército grande ha conseguido nuevos triunfos: que el Electorado de Saltzburgo está en poder de los Franceses, despues de haber derrotado estos al ejército Ruso, y que el General Kutusow se ha retirado precipitadamente, y está en Wels reuniendo las tropas que le han quedado.

NOTA. Las noticias recibidas posteriormente anuncian nuevos triunfos de los ejércitos así en Alemania como en Italia. La plaza de Lintz está en nuestro poder: el General Davoust tiene sus avanzadas en Steyer, y se dice que en Viena hay mucha consternacion en vista de la proximidad de los ejércitos Franceses. — Bernadotte ha tomado 50 prisioneros, que huian de Saltzburgo por el camino de Carintia. — En Italia parece que se van retirando los Austriacos, y adelantando los nuestros. Se han tomado allí 50 prisioneros.

ESPAÑA.

Madrid 22 de Noviembre.

El miércoles de esta semana se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Lorenzo con motivo de los dias de la Señora Infanta DOÑA MARIA ISABEL, Princesa heredera de Nápoles.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía vacante en la Iglesia de Toledo por muerte de D. Manuel Rosel, á D. Mateo de Anchuelo, Racionero de la misma: para el Beneficio de la Parroquia de S. Bartolomé de la ciudad de Carmona, Diócesi de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Antonio Civit Plevano, á D. Francisco Lopez de Ayala: para la Prestamera de Santa María del Manzano de la villa de Poveda de la Obispalía, en la Diócesi de Cuenca, vacante por ascenso de D. Domingo Herrera y Buedo al Beneficio de Móstoles, en el Arzobispado de Toledo, para el Beneficio de la villa de Belmonte, en el Obispado de Córdoba, y para la Prestamera de la Mitacion de Culebrilla, en la misma Diócesis, vacantes esta y aquel por fallecimiento de D. Juan Andres de Cuevas, á Fr. Josef Canelías, Trinitario Calzado: para los Préstamos de las Iglesias Parroquiales de Arapiles y de Corporario, anexo este de Aldea Davila de la Ribera, Diócesi de Salamanca, vacantes por muerte de D. Andres Antonio Cortés, á D. Gerónimo Gomez: para el Beneficio de la Parroquia del Castellar, en el Obispado de Jaen, vacante por promocion de D. Cipriano Castellano Cabrejanos á Canongía de la Catedral de Cuenca, á D. Josef Andujar; y para las Prestameras de Constanzana y S. Vicente, Diócesi de Avila, vacantes por muerte de D. Gregorio Lopez, á quien se las confirió en 23 de Octubre de 1800, y no llegó á tomar posesion, á D. Vicente Hernandez Vigil.

Don Luis Proust, Catedrático de Química en esta Corte, dará principio á las lecciones de esta ciencia el miércoles 3 de Diciembre próximo, y las continuará los miércoles, jueves y sábados de cada semana desde las 11 de la mañana hasta la una, explicando sucesivamente los tres reynos de la naturaleza en el Real Laboratorio de la calle del Turco, casa que fué almacén de cristales.

A consecuencia de la notoria escasez de trigos que experimentaron el

año pasado algunas provincias del Reyno, se formó entre las principales compañías y casas de comercio de Madrid una sociedad conforme á la circular de 28 de Julio del mismo año para hacer venir del extranjero las porciones de trigo á que ascendió su subscripcion; y en efecto lo ha verificado así, dándole al precio de coste y costas, como ofreció al tiempo de su formacion, habiendo renunciado en favor de los pueblos consumidores la comision misma que le estaba asignada en dicha circular.—Los Directores y demas individuos que componen la Junta de esta Sociedad, en la que celebráron el dia 2 del presente mes, animados de los mismos sentimientos de patriotismo, y condolidos de la situacion á que quedan reducidos las viudas y huérfanos de los Españoles que han muerto defendiendo su patria en el último combate naval delante de Cádiz, subscribiéron voluntariamente por sí á un donativo en favor de aquellos individuos, y se encargáron de invitar á todos los demas Señores comerciantes de Madrid á que concurran á este bien por medio de una subscripcion voluntaria.—Esta subscripcion será extensiva á todas las personas de esta Corte que gustásen interesarse en ella concurriendo á dicha Sociedad, la qual se encarga de distribuir sin gasto alguno, por mano de sus comisionados en Cádiz, las sumas que recogiese en virtud de las nóminas con que acudirán los interesados que deban participar de este socorro, y dará á su tiempo razon puntual de las cantidades que hubiere juntado y repartido, expresando los nombres de las personas que hubiesen contribuido á esta limosna.—Lo qual se anuncia para inteligencia del público; advirtiéndole que la Oficina de dicha Sociedad está situada en la corredera de San Pablo, núm. 6, quarto baxo, y abierta desde las nueve hasta la una de la mañana.

A pesar de las oposiciones que sufrió la construccion de un cementerio en la villa de Cehegin, se consiguió al cabo executar esta obra importante, habiendo inutilizado el empeño de varios sugetos que la resistian la prudencia y la constancia de D. Fernando María Barrionuevo, Alcalde mayor de dicha villa, á cuyas acertadas providencias concurrió por su parte y con mucha actividad y tino el Escribano D. Antonio Abrol; y aunque el mal tiempo ofreció un pretexto para retardar la bendicion del campo santo en la época en que se completó su construccion, el Teniente Cura, cuyo zelo despreció este obstáculo, la verificó el dia 29 del último Abril con asistencia de los Cabildos secular y eclesiástico de la comunidad de Religiosos de S. Francisco, y de todas las hermandades que salieron procesionalmente de la Parroquia; y desde este tiempo á nadie se ha dado sepultura en las Iglesias, aunque han fallecido personas de todas clases, cuyos cádaáveres se han inhumado sin contradiccion en el cementerio. El Señor Marques de Fuertehíjar, Ministro comisionado para promover la construccion de los campos santos en el Obispado de Cartagena, ha dado en términos muy expresivos las gracias que se deben de justicia al Alcalde mayor, encargándole que manifieste en su nombre al Teniente Cura y al Escribano el aprecio á que les hace acreedores su conducta, que ofrece un exemplo digno de imitarse.

En cumplimiento de lo mandado en Real Pragmática-Sancion de 30 de Agosto de 1800, desde 1.º de Diciembre próximo hasta 31 de Enero siguiente se presentarán los Vales de 600 pesos, de 300 y de 150 de 1.º de

Enero para su renovación y pago de intereses, que se hará en moneda metálica en la Real Tesorería de Consolidación en esta Corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, según se expresa en la Gazeta número 93.

Igualmente se presentarán para el propio efecto en la Real Caja de Consolidación los Vales dinero de la misma creación, observando las formalidades prevenidas en el artículo anterior para la renovación general.

El REY se ha servido señalar para la celebración de la Junta general de accionistas de la Real Compañía de Filipinas el día 23 del próximo mes de Diciembre en la casa de sus oficinas, calle de las Carretas, á las 10 en punto de la mañana; presidiéndola conforme á su instituto la Junta de gobierno de la misma Compañía, y ámbas su Presidente nato el Excmo. Sr. Don Miguel Cayetano Soler, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de Indias, si sus ocupaciones se lo permitiesen. Los accionistas que tuvieren 20 ó mas acciones propias, deberán hacerlo constar en la Secretaría de la Compañía, exhibiendo las acciones, ó entregando testimonio que acredite su legítima pertenencia, sus números, si son adquiridas por endoso, y á favor de quien se hallan encabezadas: los apoderados de accionistas interesados en 20 acciones presentarán en la misma Secretaría sus poderes legalizados con expresión individual de dichas circunstancias: los poseedores de mayorazgos, patronatos y capellanías, la respectiva fe de vida legalizada y firmada del interesado, sin necesidad de exhibir el reconocimiento de acciones, ni expresar sus números; y los patronos y administradores de obras pías los poderes correspondientes. Se señala por término perentorio para la admisión de estos documentos el día 15 de dicho mes; advirtiéndose que con arreglo al artículo 10 de la nueva Real Cédula, ningún vocal, por muchas acciones ó poderes que reuna en sí, excepto los Cuerpos públicos de que en él se trata, puede tener mas que un voto.

La viuda de Sojo, vecina y del comercio de sedas de Puerta de Guadalupe de esta Corte, remitió por el correo del día 15 de Octubre á D. Francisco Ignacio de Taranco, vecino de la villa de Velez Rubio, un vale dinero de 150 pesos de la creación de 1.º de Enero, con el núm. 273,276; y no habiéndolo recibido, la persona en cuyo poder se halle, lo entregará en Madrid á dicha viuda, ó en Velez Rubio al expresado Taranco.

Por la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se están subastando 2 casas sitas en esta Corte, la primera en la calle de las Huertas, número 4, manz. 25, que tiene de sitio 3585 pies, y está tasada en 158,311 rs.; y la segunda en la calle del Carmen, núm. 4, manz. 358, que tiene 2589 $\frac{3}{4}$ pies de sitio, y está apreciada en 161,552 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía, en el término de 30 días contados desde el 31 de Octubre próximo. — Por la misma audiencia, y escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, se vende una casa sita en la calle de Luzon, y vuelve á la de la Cruzada, núm. 2, manz. 427, tasada en 877,997 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Señor y expresada escribanía, en el término de 30 días contados desde el 4 del corriente.

Por la audiencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se están subastando 2 casas sitas en esta Corte, la primera en la calle de Santa Isabel,

núm. 1, manz. 24, que tiene de sitio $6424\frac{5}{8}$ pies, y está tasada en 133,049 rs.; y la otra en la calle de S. Ildefonso, núm. 27, manz. 23, que tiene $5623\frac{3}{4}$ pies de sitio, y está valuada en $96,410\frac{1}{2}$ rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. Teniente por la citada escribanía.

Por la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se estan subastando dos casas sitas en esta Corte, la primera en la calle del Meson de Paredes, núm. 1, manz. 13, que tiene de sitio 1470 pies, y está tasada en 99,534 rs.; y la segunda en la calle de la Cabeza, núm. 12, manz. 9, que tiene $2219\frac{1}{4}$ pies de sitio, y está tasada en 83,325 rs. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas, acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía; previniéndose que para su remate se halla señalado el dia 25 del corriente en la audiencia de su Señoría, de doce á una de su mañana.

Por providencia del Sr. D. Tomas Moyano, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, de 26 de Octubre próximo, y escribanía de provincia de D. Mauricio Justo del Rincon, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 2 del corriente, una hacienda sita en la villa de Villarejo de Salvanes, consistente de 26 fan. y 11 cel. de pan llevar, tasadas en 10,465 rs.: el terreno correspondiente que ocupan 2332 olivas, incluidas estas, con 3455 rs., piernas valuadas en 94,169 rs.; y una casa capaz, con pozo de aguas claras, caballeriza, lagar, corral, y otras oficinas, en 29,370 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda dentro de dicho término ante el referido Sr. Juez y citada escribanía.

Quien quisiere hacer postura á dos casas sitas en esta Corte, la una en la calle del Cármen y Preciados, esquina á la de Rompelanzas, núm. 1, manz. 377, cuyo sitio comprehende 1376 pies superficiales, y se halla tasado, con su fábrica construida en él, en 93,067 rs.; y la otra en la calle de Cedaceros, núm. 7, manz. 267, que tambien comprehende $1996\frac{3}{4}$ pies superficiales, y se halla valuada, con su fábrica, en 96,978 rs., acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, y escribanía de provincia de D. Josef García de la Madrid, dentro del término de 30 dias contados desde el 4 del corriente.

A consecuencia de las Reales resoluciones de S. M., y providencia dada por el Sr. D. Francisco Gutierrez Vigil de Quiñones, del Consejo de S. M., y Alcalde en su Real Casa y Corte, ante D. Carlos Rodriguez de Moya, Escribano de Provincia, se saca á pública subasta una casa sita en la corredera de S. Pablo, núm. 22, manz. 449, que comprehende $2383\frac{7}{8}$ pies de sitio, y está tasada en 87,032 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará ante dicho Sr. Alcalde por la escribanía del citado Moya, en el término de 30 dias contados desde el 5 del presente. — Por el mismo Sr. Alcalde y citada escribanía se han mandado pregonar por 15 dias mas, contados desde el referido dia 5, dos casas sitas en la calle del Espejo, de las quales la una vuelve á la plazuela de este nombre, y sirve de almacen de carbon, señaladas con el número 8 de la manzana 418, que comprehende la una 3193 pies de sitio, tasada en 188,407 rs., y la otra 1878 pies tambien de sitio, valuada en 69,428 rs.; advirtiéndole que ámbas casas estan gravadas con un censo al quitar de 170,327 rs. y 3200 del capital del alumbrado y sereno. Quien quisiere hacer postura, acuda ante el referido Señor y escribanía.

El Rey nuestro Señor, á consulta del Consejo pleno, se ha servido mandar que el abasto de carnes de Madrid se ponga en absoluta libertad como los demas. En cumplimiento de esta soberana resolucion los ganaderos, tratantes, y qualquiera otra persona ó Comunidad podrán desde el dia 15 del presente introducir para su consumo, ó para vender por mayor ó menor, carneros y reses vacunas á precios convencionales, pagando únicamente los derechos Reales y los Municipales de Si-

sas, quedando á favor de los dueños las pieles, menudo y despojo: que el ganado lanar y vacuno ha de entrar por su pie en el matadero, donde será reconocido sobre su sanidad; y se degollará por ahora en el mismo matadero, haciéndose el despojo y corte por las personas que elijan sus dueños: que pasadas las horas que prescribe la Ordenanza se pesarán las carnes á presencia de estos ó de sus representantes; y las trasladarán á las tablas de las carnicerías ó á los puestos públicos que pidan, y deberá señalar la Direccion, siempre que no estorben el uso libre de las calles, en donde las venderán por mayor ó menor los sugetos que destinen para ello: que á beneficio de los que quieran proveer de carnes á Madrid se les dará acogida á sus ganados por el tiempo, modo y precio que se convengan en las dehesas que tiene propias ó arrendadas, en la parte que no las necesite la Direccion: que el privilegio de Madrid para que los ganados destinados á su surtido pasten en los baldíos y comunes, en las rastrojeras ú hojeadero de las siete leguas de su circunferencia, se entienda tambien con todos los que traygan dichos abastecedores, gozando igualmente de las demas franquicias que le estan concedidas para el tránsito, y que se explican en el despacho impreso que da el Sr. Corregidor de esta villa á los pastores de ella, y que se entregará á los traficantes de este género luego que los pidan; y que la Direccion continúe por ahora suministrando al público el abasto de carnero y vaca como un negociante particular, sin privilegio alguno que le distinga.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan de Piña y Ruiz, Caballero profeso del Orden de Santiago, Regidor perpetuo de la ciudad de Murcia, Intendente de los Reales Exércitos, con exercicio en el de Castilla la Nueva, dada ante D. Vicente de la Costa, Escribano del número de esta villa, y principal de esta comision, y á virtud de Real órden de 6 del corriente mes, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 20 dias, que concluirán en el dia 2 de Diciembre próximo, el suministro de camas y utensilios del Real Cuerpo de Guardias de Corps, y demas tropas aquarteladas y de guarnicion en esta Plaza, sus inmediaciones y Sitios Reales por 4 años, que empezarán á contarse en 1.º del próximo mes de Enero de 1806, y concluirán en fin de Diciembre del año de 1809. Quien quisiere enterarse de las condiciones baxo de las cuales se ha de hacer el citado suministro, acuda á la citada escribanía, situada junto á la Parroquia del Salvador; en la inteligencia de que dicho remate se ha de executar el lunes 2 del mismo mes de Diciembre próximo, á las nueve en punto de su mañana, en la posada de dicho Señor Intendente, calle de la Salud.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que corresponde al Consejo privativamente el conocimiento y decision de los pleytos é instancias relativas á pagos en vales Reales por todo su valor, ó con moneda metálica. Véndese á real en el despacho de la Imprenta Real.

Compendio de la Historia universal, quaderno 50 (2.º del tomo 13), con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta el dia 8 de Diciembre el quaderno 49, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 48 anteriores, todo conforme á lo prevenido en el prospecto que se dió con la Gazeta de 31 de Enero de 1801.

Poesías de D. Gregorio Diaz Isaac: esta obra contiene una graciosa coleccion original de varias letrillas, églogas, odas, anacreónticas &c. Se hallará en las librerías de Fuentenebro, Barco y compañía, calle de las Carretas, y en la de Orea, frente á S. Luis.